

 INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GESTIÓN CONTRACTUAL UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			
DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		PERIODO INFORMADO	
NOMBRE CONTRATISTA :	FABIAN CAMILO PARRA DAZA	JULIO 2026	
CONTRATO No : 1979 DE 2026			
GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS		EVIDENCIA - REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	
1	Ejecutar las evaluaciones y reevaluaciones de riesgo, en los términos establecidos en el Decreto 1068 de 2015 y demás disposiciones aplicables, con el propósito de salvaguardar los derechos fundamentales de los solicitantes de medidas de protección. Dichas actividades deberán desarrollarse conforme a los objetivos, planes, programas, directrices y políticas institucionales de la Unidad Nacional de Protección – UNP, aplicando los procesos y procedimientos definidos por la Dirección de Evaluación del Riesgo. Las órdenes de trabajo deberán ser atendidas en cualquier lugar del territorio nacional donde sean asignadas o donde se determine la necesidad del servicio, garantizando resultados de eficacia, eficiencia y efectividad, con el cumplimiento de las órdenes de trabajo asignadas mensualmente.	1.1. Se recibió asignación de las OT 006882, 006883, 006884, 006885, 006869 y 006887 1.2. Se recibió OK de calidad para las órdenes de trabajo 004218, 004219, 004220 y 004222 1.3. Se recibió concepto favorable de inactivación para las OT 001198, 001949 y 004221	1.1. Se adjunta una (1) captura de pantalla de la asignación por medio del aplicativo Iloña, este documento se adjunta en pdf en la carpeta de Sharepoint con el siguiente link: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gjCpK3k16FmR6ZPXoaRaOA2v45DQgVPERTB5rFWe4Y7e6ZRzQd6 1.2. Se adjuntan cuatro (4) capturas de pantalla con los correos enviados desde revisión de calidad, este documento se adjunta en pdf en la carpeta de Sharepoint con el siguiente link: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gjCpK3k16FmR6ZPXoaRaOA2v45DQgVPERTB5rFWe4Y7e6ZRzQd6 1.3. Se adjuntan tres (3) capturas de pantalla con los correos enviados desde inactivaciones, este documento se adjunta en pdf en la carpeta de Sharepoint con el siguiente link: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gjCpK3k16FmR6ZPXoaRaOA2v45DQgVPERTB5rFWe4Y7e6ZRzQd6
2	Aplicar los procesos y procedimientos técnicos definidos por la UNP que ejecuta el Cuerpo Técnico de Análisis de Riesgo – CTAR, necesarios para la elaboración de las evaluaciones y reevaluaciones de riesgo individual, asegurando la adecuada utilización y entrega de los instrumentos requeridos conforme con las órdenes de trabajo asignadas mensualmente.	2.1. Se realizó solicitud de información sobre registro Vivenyo y Medidas de emergencia de las OT 005858, 005859, 005860 y 005896, el día 22/07/26 a través de FUSAR	2.1. Se adjunta una (1) captura de pantalla de los trámites adelantados en la plataforma FUSAR, este documento se adjunta en pdf en la carpeta de Sharepoint con el siguiente link: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gjCpK3k16FmR6ZPXoaRaOA2v45DQgVPERTB5rFWe4Y7e6ZRzQd6
3	Entregar, los expedientes físicos completos de las evaluaciones de nivel de riesgo a la dependencia encargada del archivo, conforme al reparto de las órdenes de trabajo, inmediatamente sean presentados los casos ante instancia competente. Esta actividad deberá ejecutarse en observancia de las normas legales vigentes sobre gestión documental y archivo, y reportarse mediante un informe mensual que relacione las carpetas entregadas.	3.1. Se realizó la entrega de los archivos correspondientes a las OT con OK de calidad, a saber: de las OT 005138, 005139, 005140 y 005141, esto el día 23/07/26 3.2. Se realizó entrega de expedientes, de OT inactivas, a saber: de las OT 001198, 001949 y 004221, el día 23/07/26 3.3. Se realizó entrega de subnaciones de expedientes de OT con concepto de inactivación, esto el día 23/07/26	3.1. Se adjunta una (1) foto de los registros realizados tras la entrega de los expedientes, el documento se adjunta en el sharepoint con el siguiente enlace: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gjAGAcX-nKcATRznHqPgk-IAZJuK1FEa5ZNJTGOJBwUgFe=RbzS2cn 3.2. Se adjunta una (1) foto de los registros realizados tras la entrega de los expedientes, el documento se adjunta en el sharepoint con el siguiente enlace: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gjAGAcX-nKcATRznHqPgk-IAZJuK1FEa5ZNJTGOJBwUgFe=RbzS2cn 3.3. Se adjunta una (1) foto de los registros realizados tras la entrega de los expedientes, el documento se adjunta en el sharepoint con el siguiente enlace: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gjAGAcX-nKcATRznHqPgk-IAZJuK1FEa5ZNJTGOJBwUgFe=RbzS2cn
4	Apoyar el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos asociados a la ampliación de los estudios de riesgo, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas institucionales en materia de oportunidad y calidad. En caso de presentarse inconvenientes o dificultades durante el desarrollo de las actividades, deberá informar oportunamente a la Coordinación del CTAR, proponiendo acciones correctivas o preventivas que correspondan.	4.1. El día 17/07/26 se recibió correo desde Revisión de Calidad con el seguimiento a las OT extemporáneas	4.1. Se adjunta un (1) pantallazo de la información recibida mediante correo, el documento se adjunta en el sharepoint con el siguiente enlace: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gjAhdyqyAb5lpmIKxnyAMauJgn-w6iaayGOUd_nTbTeWtH4ETw
5	Prestar asistencia técnica, administrativa y operativa en el marco de las obligaciones contractuales, participando activamente en la implementación de métodos y procedimientos orientados a la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad definidos por la Dirección de Evaluación del Riesgo.	5.1. El día 03/07/2026 se realizaron las consultas mediante oficio a las entidades territoriales de las OT 005858, 005859, 005860 y 005896.	5.1. Se adjunta un (1) pantallazo de los correos enviados a las diferentes instituciones, se adjunta en el sharepoint con el siguiente enlace: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gjBH7HQ-gMARZDSD7VozGAJAALVFS2zpW6XN4RpBTmk47e=YtaBK
6	Realizar de manera oportuna el trámite de solicitud, legalización y radicación de oficios, conforme a las directrices y lineamientos institucionales, adjuntando los documentos exigidos para cada proceso. De igual manera, deberá presentar mensualmente ante el Grupo de Comisiones de Servicio y Autorizaciones de Viaje de la UNP el checklist emitido por dicha área, en el cual se evidencien las comisiones de servicio finalizadas.	6.1. El día 23/07/2026 se adelantó la legalización de la comisión realizada entre el 14 y el 18 de julio de 2026, esto para atender las entrevistas presenciales de las OT 005858, 005859, 005860 y 005896.	6.1. Se adjunta un (1) pdf de la recepción de la legalización en el área correspondiente de la UNP, el documento se adjunta en el sharepoint con el siguiente enlace: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gjAE6G-zzhzmQZZuKaZcyBAZMzymGnlmcODzygpc7ncdcAPF
7	Atender las conexiones sugeridas por el revisor de calidad asignado, así como participar activamente en los procesos de capacitación, inducción, rendición y demás actividades institucionales programadas por la Dirección de Evaluación del Riesgo, tales como reuniones técnicas o mesas de trabajo, que contribuyan al fortalecimiento de los conocimientos y capacidades profesionales de los analistas de riesgo. El contratista deberá presentar mensualmente los soportes de asistencia y participación correspondientes.	7.1. Se asistió a la capacitación Sensibilización Iloña 2.0, dada el día 22/07/26 7.2. Se asistió a la Reunión plan de trabajo para el seguimiento de Revisores de calidad, dada el 06/07/26 7.3. Se asistió a la Socialización lista de chequeo, dada el 23/07/26	7.1. Se adjunta un (1) pantallazo de la asistencia a la capacitación, se adjunta en el sharepoint con el siguiente enlace: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gj4BRyRvGaYqTSFCvQAA7hw9dpkgL5TdUzuVTP87eWtZgaJ 7.2. Se adjunta un (1) pantallazo de la asistencia a la reunión, se adjunta en el sharepoint con el siguiente enlace: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gj4BRyRvGaYqTSFCvQAA7hw9dpkgL5TdUzuVTP87eWtZgaJ 7.3. Se adjunta tres (3) pantallazos de la asistencia a la reunión, se adjunta en el sharepoint con el siguiente enlace: https://unproteccion.sharepoint.com/:f?i=ser/gcar/gj4BRyRvGaYqTSFCvQAA7hw